



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE  
USO DE SUELO**

Nº de expediente	<b>DDUCC 19-560</b>		
Fecha de Autorización:	<b>08</b>	<b>07</b>	<b>2019</b>
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAAL:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

NORMATIVIDAD				
-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL DÍA 9 DE ABRIL DEL 2008.				
CLAVE DE USO DE SUELO:	<b>H2 (UNIFAMILIAR/URBANA MUY ALTA)</b>			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. MED. ALTA	ALTURAS	METROS (h)
	VIVIENDAS POR HECTAREA	2 VIV/HA		NIVELES (pisos)
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	10.00	RESTRICCIONES	FRONTAL
	FRENTE MINIMO TERRENO (M)			LATERAL
	COEFICIENTE DE OCUPACION DE USO DE SUELO (C.O.S)	0.45		POSTERIOR
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE ZONIFICACION DE SUELO (C.Z)	1.10		VIA PÚBLICA
				5.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:	
SUPERFICIE DEL LOTE: 10,000.00 M²	
PROPIETARIO	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

COSTO DE CONSTANCIA:	
TOTAL:	[REDACTED]



C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

\*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.  
 \*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.  
 \*LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

18-7-19  
[REDACTED]